

Chiclayo, 23 de Agosto del 2024

INFORME TECNICO N° 000008-2024-MPCH/GTIE-S-DZR

A : ROBERTO MARTIN CELIS OSORES

GERENTE

ASUNTO : INFORMO DE CAPACITACIÓN SGD - CASTELLO SECLEN CINTHYA LISSETH -

FISCALIZACION.

REF. :

FECHA: Chiclayo, 23 de Agosto de 2024

.....

Sirva el presente para expresarle mi cordial saludo, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA. N° 544-2024-MPCH/A (31JUL2024), en la cual se autoriza el uso del Sistema de Gestión Documental – SGD v4.7; a partir del día 1 de agosto de 2024, en todas las unidades orgánicas y funcionales de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

II. ANALISIS

- 2.1. Sobre la capacitación del Sistema de Trámite Documental (SGD) brindada a la Asesora Legal Castello Seclen Cinthya Lisseth, de la Gerencia de Fiscalización se indica:
 - 2.1.1. Se realizó el 23 de agosto de 2024 de 08:30 am a 10:45 am, en las instalaciones de la Gerencia de Fiscalización Asesoría Legal. Temas: Emisión de documentos (emisión del profesional y emisón de documentos), recepción, archivamiento, anulación y consulta).
 - 2.1.2. Sobre los inconvenientes que reportó:
 - a) No visualizo todo el expediente en un mismo archivo, en una carpeta están los descargos y en otra la papeleta e informe de Fiscalización.
 - <u>Acción Realizada</u>: Se explicó que el SGD genera un único expediente y dentro de este, se van anexando la documentación que genera cada dependencia; se explicó que podrá visualizarlo desde la opción seguimiento.
 - b) Proyectar la resolución.
 - Acción Realizada: Se capacitó la emisión de documentos, incluido Resolución.
 - c) La firma ya cancelé, me llegó el correo, pero aún no han llegado para activar mi firma.
 <u>Acción Realizada</u>: Se instaló nuevo certificado digital, quedó operativo.

 El usuario ya tenía instalado un certificado digital en el equipo que trabaja (instalado el 17/07/2024), pero no se acordaba de la contraseña.
 - d) Estoy trabajando con el syscpi y a la vez el SGD, es doble trabajo.
 <u>Acción Realizada</u>: Se indicó que la naturaleza del sistema SGD es un sistema de trámite Documental y el sistema Syscpi es un sistema específico que gestiona la actividad particular que realiza la dependencia.

2.1.3. Registro fotográfico



III. CONCLUSIONES

3.1. Se realizó la capacitación a la Asesora Legal Castello Seclen Cinthya Lisseth, de la Gerencia de Fiscalización sin eventualidades.

IV. RECOMENDACIONES

4.1. Revisión de manuales para un mejor manejo operativo del sistema SGD.

Es cuanto informo a Usted para conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DAYLE ZAMORA RAICO
ESPECIALISTA DE SOPORTE TECNICO

DZR CC.: cc.: